ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JADEMINING S.A.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril de 2016, a las 14:05 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edf. Mansión Blanca, Torre Londres, 4to. Piso, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía JADEMINING S.A.

El capital suscrito de la compañía JADEMINING S.A. es de USD 134,855.00 (Ciento treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 134.855 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,oo (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Asisten a la presente Junta, los accionistas: Corriente Minerals Corporation, una compañía canadiense, debidamente representada por su Presidente, el señor Sheng Zhongyi, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 134.720 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,oo (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a USD 134.720 (Ciento treinta y cuatro mil setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América), con derecho a 134.720 votos; y, Corriente Nonferrous Corporation una compañía canadiense, debidamente representada por su Presidente, el señor Sheng Zhongyi, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 135 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,oo (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a USD 135,00 (Ciento treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), con derecho a 135 votos. El Sr. Sheng Zhongyi por no ser inteligente en el idioma castellano, comparece acompañado del señor Zhang Congsong, en calidad de intérprete, quien es conocedor del idioma mandarín y castellano.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Sheng Zhongyi; y, como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mauricio Núñez B., quienes aceptan la designación y toman los cargos mencionados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los balances y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
6. Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, y dispone que se proceda a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de administración del año 2015 de la Compañía JADEMINING S.A.; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y aprobar el informe de administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien da lectura del informe de fiscalización del año 2015 de la Compañía JADEMINING S.A.; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Dos del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Tres del Orden del Día, y debido a que la Compañía aún no se halla requerida por ley para que sus estados financieros del ejercicio económico 2015, sean sometidos al dictamen de auditoría externa; la Junta, resuelve por unanimidad, que no existe punto a tratar.

4. **Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Como consecuencia de la aprobación de los puntos anteriores del Orden del Día; y, previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Cuatro del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

5. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto Cinco del Orden del Día, y debido a que la Compañía prácticamente no ha realizado actividades; la Junta, resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, que no existe punto a tratar.

6. **Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.**

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Seis del Orden del Día, y una vez sometido a votación; hasta tanto no se resuelva lo contrario, la Junta resuelve por unanimidad nombrar para el cargo de Comisario Principal a la señora Nancy Miño Almeida y Comisario Suplente al señor Andrés Miño Almeida.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 15h00.

Sr. Sheng Zhongyi
Presidente Ad-hoc

Dr. Mauricio Núñez B.
Secretario Ad-hoc

Sr. Sheng Zhongyi
Por CORRIENTE MINERALS CORPORATION
Accionista

Sr. Sheng Zhongyi
Por CORRIENTE NONFERROUS CORPORATION
Accionista

Zhang Congsong
Intérprete

Celebrada el día de hoy, a los 08 días del mes de abril de 2016, a las 15h00 horas. LO CERTIFICO

Dr. Mauricio Núñez B.
Secretario Ad-Hoc